



Trabajo de Final de Máster

Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público

y Privado (Pla de 2013)

Biblioteca Humana:

Una propuesta de intervención en el aula a través del relato de una mujer resiliente de la violencia de género.

Presentado por: Amparo Faubel Tortajada

Tutorización: Jordi Ferrús Batiste

Curso 2021/2022

Palabras clave: Violencia de género, intervención, prevención, detección, relación tóxica.

A Marta,

que desde que crucé la puerta de nuestra primera aula juntas, me cautivó con su historia pero sobre todo con su valentía. Y ya nunca nos soltamos de la mano.

A las mujeres de Alanna,

que son motor para la lucha diaria y ejemplo de resiliencia y dignidad.

RESUMEN

La violencia de género es un problema que afecta a la sociedad actual y que tiene su base en las creencias machistas que nacen de nuestro sistema patriarcal. Es por ello, que la educación puede ser el gran motor de cambio que erradique esta lacra.

Partiendo de ello, y después de una búsqueda bibliográfica que apoyen la gravedad y amplitud del problema, se ha diseñado un proyecto de intervención para los últimos ciclos de la Educación Secundaria Obligatoria, bachillerato y ciclos formativos que pretenden prevenir y concienciar sobre esta violencia al alumnado, motivando su participación y reflexión.

Como punto clave, todo el taller va a girar en torno al relato de una mujer resiliente de la violencia de género, que participará con ellos y ellas y les dará una visión real y cercana de la violencia de género.

Índice

I. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Tema.....	2
1.2 Justificación.....	2
1.3 Partes del TFM.....	2
II. OBJETIVOS	3
2.1. General.....	3
2.2. Específicos.....	3
III. ANTECEDENTES	4
3.1. La violencia de género.....	4
3.1.1. Definición y datos.....	4
3.1.2 Tipos de violencia de género.....	6
3.2. Proyecto base.....	10
3.2.1. Desarrollo del proyecto.....	10
3.2.2 Evaluación y propuestas de mejora de cara al nuevo proyecto.....	11
IV. ASPECTOS METODÓLOGICOS DE LA ELABORACION DEL TFM	14
V. PROYECTO DE INTERVENCIÓN	15
5.1. Objetivos.....	15
5.1.1. Generales.....	15
5.1.2 Específicos.....	15
5.2. Metodología.....	15
5.3. Población destinataria.....	16
5.4. Planificación de las sesiones.....	17
5.5. Sesiones.....	18
5.6. Cronograma.....	25
5.7. Recursos humanos y materiales.....	27
5.8. Evaluación.....	28
VI. CONCLUSIONES	29
VII. BIBLIOGRAFÍA	31
VIII. ANEXOS	33
8. 1. Cartel para enviar a las agentes de igualdad de los municipios.....	33
8.2. Listado ofrecido por el Institut de les Dones de la Generalitat Valenciana del contacto con las agentes de igualdad.....	34
8.3. Cartones para el bingo de la sesión 1.....	38
8.4. Presentación Powe.....	38
8.5. Evaluación Alumnado.....	44
8.6. Evaluación profesorado.....	46

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Tema

Este TFM va a versar en torno al diseño, puesta en marcha y evaluación de talleres participativos dirigidos al último ciclo de la ESO, bachillerato y EPA para la prevención y detección de la violencia de género mediante el relato de un mujer resiliente de esta violencia, utilizando su historia como punto de partida para analizar señales de alarma en relaciones tóxicas, tipos de violencia de género y la participación activa en la lucha contra la violencia de género.

1.2 Justificación

Lo que motiva la elección de este TFM es mi trabajo diario con mujeres víctimas de violencia de género y en la prevención de la misma, y conocer por ello la profundidad del problema al que nos enfrentamos.

Para una mujer, sufrir violencia, es un hecho que afecta en todos los aspectos de su vida: laboral, psicológico, económico, social, familiar, físico... un problema que, como veremos, nace de las creencias que tenemos y hemos tenido toda la sociedad, y que por tanto, nos corresponde a todos y todas revertir.

Es por ello, también como educadora social, por lo que considero la educación como el motor de cambio para llegar a un punto de verdadera igualdad entre hombres y mujeres. Además, también por mi trabajo con mujeres resilientes de la violencia, considero que incluir en el trabajo en educación el relato de estas mujeres le puede dar una visión mucho más empática, profunda y consciente del problema.

Siendo la educación este punto de partida, mi TFM quiero que sirva como un proyecto que se pueda llevar a las aulas, que motive la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado y que les haga sentir que ellos pueden ser precursores de este cambio como actores principales de la sociedad actual y futura.

1.3 Partes del TFM

El siguiente TFM va a constar de los objetivos (tanto general como específicos), pondremos en antecedentes la cuestión con la definición de violencia de género y sus tipos. Además de presentar el proyecto base del que nace el proyecto de este TFM, teniendo en cuenta su evaluación y las propuestas de mejora que se hicieron de él.

Después de esto, pasaré a desarrollar el propio proyecto, el taller en los centros, empezando por sus objetivos, la metodología utilizada, la población destinataria, el desarrollo de las actividades, un cronograma, los recursos materiales y personales a utilizar y la evaluación de los talleres y el proyecto. El TFM acaba con las conclusiones, la bibliografía y los anexos.

II. OBJETIVOS

2.1. General

El objetivo general del presente TFM es desarrollar un proyecto de prevención y detección de la violencia de género para el alumnado que se base en la experiencia propia de una mujer superviviente de dicha violencia.

2.2. Específicos

2.2.1 - Hacer llegar la problemática completa de la violencia a adolescentes y fomentar en ellos y ellas el interés por trabajar en una sociedad igualitaria.

2.2.2 - Prevenir y detectar casos de violencia de género entre adolescentes.

2.2.3 - Trabajar la resiliencia con mujeres víctimas de violencia y poder hacer de su historia el punto de partida de este proyecto de prevención

III. ANTECEDENTES.

3.1. La violencia de género

3.1.1. Definición y datos

Para dar inicio este proyecto que trabaja la prevención de la violencia a través de la educación, primero debemos definir qué es la violencia de género y, sobre todo, qué la hace que sea una violencia que debe ser tratada como un problema social y educacional.

Según las Naciones Unidas (1995), que realizó una definición bastante aceptada de la violencia de género, podemos decir que se trata de

Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada (Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer).

Según el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, conocido como el Convenio de Estambul (2011), la violencia contra las mujeres es:

[...] la violencia de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada (Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, 2011).

Vemos que tanto la ONU como el Convenio de Estambul exponen los distintos tipos de daños causados por la violencia de género, pero también se destaca en su definición que se trata de una violencia sexista, es decir, que pone en valor que se refiere a una discriminación por razones de género, pero ¿por qué se produce esta violencia y por qué incluye el género en su nomenclatura? El fundamento de la violencia de género son “las relaciones asimétricas de poder encaminadas a establecer o perpetuar relaciones de desigualdad” (Olga Arisó y Rafael Mérida, 2010). Principalmente porque la violencia de género se basa en relaciones asimétricas y desiguales existentes entre los dos sexos, ya que el que cree tener el poder se siente legitimado para ejercer sobre la otra persona el control, abuso y los daños que expone la OMS en su definición.

La base de la violencia de género, y lo que la diferencia de otro tipo de violencias (como la doméstica, por ejemplo) es la desigualdad existente entre hombres y mujeres. Los motivos de

esta violencia responden a patrones de socialización y educación basados en la diferenciación de roles entre los dos géneros.

Cuando hablamos de género, nos referimos al conjunto de características que cultural y socialmente se le asigna a cada sexo biológico. Reflexionar sobre el género es hacerlo sobre “las formas en que las sociedades comprenden, debaten, organizan y practican las diferencias y similitudes relacionadas con lo femenino y lo masculino” (Anastasia Téllez y Ana Verdú, 2011: 88). Concretamente en nuestra cultura, contamos con un sistema binario, que crea “categorías dimórficas, excluyentes y duales: hombre/mujer” (Águeda Gómez, 2010: 66). Esto significa que socializamos diferente siendo hombres que mujeres, diferenciando nuestros roles en la sociedad y en la pareja, que son excluyentes y que nos encorsetan en unas posiciones concretas, tanto en el ámbito privado como público.

Es decir, que es en nuestro contexto cultural, con los términos polarizados, cuando aparecen los conceptos de masculinidad y feminidad, adhiriendo a estos roles sexuales habilidades, competencias y actitudes concretas para cada rol.

Y es a raíz de todo ello donde y cuando aparecen y se construyen las relaciones sociales de género. El sexo social y el género son elementos que nos posicionan socialmente y a partir de los cuales nos marcan la manera de relacionarnos con el resto de personas, y la manera en que el resto de personas se relacionan con nosotros y nosotras.

Por tanto, mujeres y hombres hemos tenido una enculturación y una educación donde el hombre está en el centro de la misma (sociedad patriarcal) y disfruta de una superioridad sobre la mujer, que se encuentra en situación de opresión e inferioridad, tanto en el ámbito privado como el público y que (por la diferenciación en la asignación de roles) posiciona a la mujer en el entorno del hogar y de los cuidados.

Es ahí cuando nacen las relaciones en desigualdad. Realmente en estas relaciones se tienen muchas de estas diferenciaciones interiorizadas, aprendidas durante toda la vida de las personas, marcando el lugar donde debe estar el hombre y donde debe estar la mujer y produciendo las relaciones de violencia hacia la mujer.

Al abordar el tema de la violencia de género, lo que estamos haciendo es abordar uno de los problemas de más gravedad de los que afectan a nuestra sociedad actual.

Los datos publicados por la OMS (Organización Mundial de la Salud) en “Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la

violencia sexual no conyugal en la salud” (2013)¹, dan muestra que el 30% de mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual, siendo mayoritariamente el agresor la pareja de ellas. De las mujeres que han estado en una relación teniendo entre 15 a 49 años, el 27% de ellas afirman haber sufrido algún tipo de violencia física y/o sexual por parte de su pareja.

En España, desde 2003 (año en que se empieza a contabilizar en nuestro país) hasta 2020, han fallecido un total de 1078 mujeres asesinadas por su pareja o expareja, dejando a 26 menores sin madres, según datos de la delegación del Gobierno contra la violencia de género del Ministerio de Igualdad (Ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género)².

Según el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, en 2020 se presentaron 150.785 denuncias por violencia de género con 42.624 solicitudes de orden de protección (siendo concedidas el 71'48%) (Informe anual sobre violencia de género del Poder Judicial, 2020)³.

Es decir, el asesinato es la punta del iceberg. Debemos conocer los diferentes tipos de violencia que envuelve la violencia de género para poder tener una visión completa del problema y prevenirlo en su magnitud.

3.1.2 Tipos de violencia de género.

A menudo, cuando se habla de violencia de género se entiende que la misma se refiere a una agresión física. Está es una creencia que suele estar muy extendida entre la población y concretamente entre adolescentes. Por ejemplo, en los medios de comunicación, cuándo se da la noticia de un caso de violencia de género, se habla de una agresión física grave o de asesinato. Pocas veces se habla del resto de violencias y se identifican también como delito.

Esta falta de información es una de las causas de, estando en pareja, la no identificación del resto de violencias y el inicio de una relación tóxica. Si no consideramos como violencia de género actitudes de desprecio, de control, autoritarias, de abuso (económico, sexual...) y, además estas actitudes se normalizan en la pareja, es cuando se produce una relación de violencia de género siendo las víctimas completamente ajenas a ello.

¹ Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
Accedido el 01/08/2022.

² Disponible en: <https://violenciagero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/home.html>.
Accedido el 03/09/2022.

³ Disponible en: <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/La-violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-judicial---Anual-2020>.
Accedido el 05/08/2022.

Pero, como hemos visto antes, el asesinato es el paso final: existen varios tipos de violencia dentro de la violencia de género. De acuerdo con la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer («Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas», 2020)⁴, los tipos de violencia de género reconocidos internacionalmente son los siguientes:

- **Violencia económica:**

“Consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a la escuela.” (ONU, 2020).

Esta violencia consigue atar a la víctima con su agresor. Se basa en el control económico de la pareja por parte del hombre, imposibilitándole en muchos casos poder cubrir sus necesidades básicas y las de sus hijos e hijas. En algunos casos se prohíbe a la mujer trabajar o se la convence para que no lo haga (generalmente cuando se tienen hijos e hijas), y en otros, aunque la mujer trabaje, es el hombre el que administra el dinero que gana la mujer, negándole el acceso al mismo.

Este es uno de los motivos de más peso a la hora de dejar una relación de violencia de género, ya que separarse de su maltratador también supone no tener acceso a su sustento económico. Según la *Macroencuesta de la violencia contra la mujer* realizada en 2019 por la Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género)⁵, el 11'5% de las mujeres en España ha sufrido este tipo de violencia, que en el 85% de los casos va acompañada de violencia psicológica.

- **Violencia psicológica:**

“Consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o sus hijas o hijos, o con destruir sus mascotas y bienes; en someter a una persona a maltrato psicológico o en forzarla a aislarse de sus amistades, de su familia, de la escuela o del trabajo” (ONU, 2020).

⁴ Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>. Accedido el 01/09/2022

⁵ Disponible en: <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm>. Accedido el 10/09/2022.

- **Violencia emocional:**

“Consiste, por ejemplo, en minar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades, insultarla o someterla a otros tipos de abuso verbal; en dañar la relación de una pareja con sus hijas o hijos; o en no permitir a la pareja ver a su familia ni a sus amistades.” (ONU, 2020).

Las violencias psicológicas, emocionales y de miedo son las primeras en aparecer, posibilitando que ocurran las demás, porque propicia que la víctima se encuentre debilitada y no reaccione ante las demás de la misma forma que lo haría sin ella. De hecho, el 96'9% de las mujeres que en la *Macroencuesta...* de 2019⁶ habían afirmado sufrir violencia física, afirmaron haber sufrido violencia psicológica también. Es decir, que cuando llega la violencia física, primero ha habido una violencia psicológica y emocional, que hace que la mujer se encuentre debilitada y con miedo, dificultando que rompa con la violencia física, o denuncie la misma. Según dicha *Macroencuesta*, el 23'2% de las mujeres mayores de 16 años han sufrido violencia emocional, el 27% ha sido dinámicas de control en la relación y el 13'9% han sentido miedo durante la misma.

Además, esta violencia aísla a la víctima de su entorno familiar y social, con lo que salir de la situación se complica mucho más por la falta de apoyos y por el miedo que sienten a verbalizarlo a otras personas debido a estas violencias. Suelen coincidir las mujeres víctimas de violencia de género en afirmar que también es la más difícil de superar con el paso del tiempo, porque deja muchas secuelas a nivel psicológico.

- **Violencia física:**

“Consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, mordiéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella. Puede incluir daños a la propiedad.” (ONU, 2020).

Es la primera con la que socialmente se relaciona la violencia de género, por ser la más evidente. Generalmente, cuando en los medios de comunicación se da la noticia en torno a violencia de género de víctimas o agresores es porque se ha producido alguna agresión física de gravedad, lo que hace que sea la violencia más fácil de localizar y la peor considerada. La violencia física es también la más demostrable en los procesos judiciales.

⁶ Accedido el 20/09/2022. Disponible en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf.

Podría parecer, por lo explicado en el párrafo anterior que, llegados al punto de la violencia física es más sencillo ser conscientes de la situación y denunciarlo y ser protegida. Pero es que la violencia física llega en un momento en donde la violencia psicológica, el control, el dominio económico ya se ha dado y hace que a las mujeres les cueste mucho más denunciarla o poder Sade la relación, aunque sean conscientes de la situación que están viviendo.

Según la citada *Macroencuesta*, en España y hasta 2018, 2.234.567 mujeres han sufrido violencia física por parte de sus parejas (un 11%). El 75% de estas mujeres afirma que la violencia física se ha repetido en más de una ocasión, no es un hecho puntual. Además, la violencia física tiene su máximo de horror con el asesinato. Según el INE (Mujeres y hombres en España, 2021)⁷, en 2020 en España, fueron asesinadas por sus parejas o exparejas 47 mujeres. Y en lo que llevamos de año 2022 lo han sido 29 mujeres, según el INE (Ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género. Año 2022)⁸.

- **Violencia sexual:**

“Conllea obligar a una pareja a participar en un acto sexual sin su consentimiento.” (ONU, 2020).

La violencia sexual se basa en la coacción, amenaza, chantaje o agresión física con el fin de mantener relaciones sexuales. Hay una creencia cultural muy extendida por la que cuesta identificar una violación dentro de la pareja, se cree que la violación se produce cuando un desconocido o una persona con la que no mantenemos una relación nos fuerza a mantener relaciones sexuales. Pero dentro de la pareja, existen muchos mecanismos que te pueden forzar a mantenerlas, aunque no exista agresión física previa: querer evitar un conflicto posterior, chantaje emocional, amenazas directas...

Hay un factor que también influye mucho en este tema y es que, por el propio machismo, se tiene muy interiorizado que el sexo ha de cubrir las necesidades del hombre, dejando en un segundo plano las de las mujeres. Esto aumenta la idea de que hay que complacer a nuestra pareja hombre. Es decir, que la sociedad patriarcal ayuda muchas veces a que exista violencia sexual porque nos vemos forzadas a ciertos tipos de relaciones por las ideas que se nos han impuesto.

En España, el 8,9% (1.810.948 de mujeres) han sufrido violencia sexual dentro de sus relaciones de pareja y la han identificado como tal, según la ya citada *Macroencuesta* de 2019.

⁷ Accedido el 05/10/2022. Disponible en:

https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926144037&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888

⁸ Ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género. Año 2022. Accedida el 21/09/2022. Disponible en:

<https://violenciagero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/home.htm>.

Conocer y saber identificar todas estas violencias es fundamental para tener conciencia de la amplitud y gravedad del problema que supone la violencia de género, porque existe un dato muy alarmante: según un estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género realizado por la Fundación Igual a Igual (2019, Estudio sobre el Tiempo que Tardan las Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Verbalizar su Situación)⁹, las víctimas tardan una media de 8 años y 8 meses en verbalizar su situación, denuncien o no. Por lo que es muy importante conocer los diferentes tipos para dotarnos de herramientas para reconocerla en una relación propia o ajena.

3.2. Proyecto base.

3.2.1. Desarrollo del proyecto

La base de mi proyecto será un taller ya realizado y evaluado. Sin entrar a desarrollar dicho proyecto, sí que es necesario ponerlo en contexto, explicar las enseñanzas que aprendimos de él y, sobre todo, las necesidades detectadas, que justifican y fundamentan este nuevo proyecto.

Es un proyecto diseñado y llevado a cabo por la asociación Alanna, dentro del marco del Programa de Prevención de la Dirección General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género y en coordinación con la Dirección General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género.

Durante los cursos de 2019 y 2020 se han llevado a cabo un total de 277 talleres implementados con alumnos y alumnas de más de 15 años de diversos Centros de Educación Secundaria Obligatoria, Centros de Ciclos Formativos, así como distintas Escuelas de Formación para Adultos (EPA), incluso en algún Centro de Día de Menores de más de 70 municipios de toda la Comunidad Valenciana.

Para ello, hemos estado en coordinación con las distintas agentes de igualdad de los municipios y mancomunidades (un total de 43) para que a su vez se coordinaran con los centros educativos.

Siendo este un programa de prevención universal, el objetivo general ha sido tanto la prevención como la detección de casos de violencia de género entre la población en la etapa final del desarrollo de la adolescencia. Para ello, se llevaban a cabo sesiones de 1 hora en cada clase, estructuradas en dos partes.

⁹ *Estudio sobre el Tiempo que Tardan las Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Verbalizar su Situación.* Disponible en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/pdfs/Estudio_Tiempo_Denuncia_4.pdf. Accedido el 20/09//2022.

En primer lugar, se hacía una introducción, realizada por la educadora, que presentaba el proyecto y a la asociación Alanna. La educadora hacía participar al alumnado animándole a que fueran ellos y ellas mismas quienes dieran una definición y ejemplos de micromachismos, aplicándolos a su vida diaria (familia, amistades, escuela, medios de comunicación, redes sociales...). Se redactaba una lista con ellos y se hacía reflexionar al aula sobre si se consideraba importante que todos estos micromachismos se combatiesen en nuestro día a día. Se creaba un debate en torno a ello, ya que en muchos casos el alumnado no daba la importancia que requería este tema.

Posteriormente, se daba paso a la exposición de la experiencia personal de la mujer superviviente de violencia de género, poniendo el foco en los inicios. La mujer relataba su historia de vida relacionándola con las actitudes machistas que había vivido y que habían culminado en la relación de violencia. Se dejaba un espacio para debate y preguntas, cerrando la sesión con la reflexión de la relación entre los micromachismos en la adolescencia con el inicio de relaciones tóxicas.

3.2.2 Evaluación y propuestas de mejora de cara al nuevo proyecto.

Después de finalizar con el proyecto, se realizó una evaluación con todas las mujeres y técnicas participantes con la propia experiencia vivida, teniendo en cuenta también las evaluaciones proporcionadas por el profesorado participante.

La evaluación por parte del profesorado consistió en una encuesta con preguntas cerradas a puntuar con los ítems “Nada”, “Algo”, “Bastante” y “Mucha” el grado de satisfacción con diferentes cuestiones del taller (el contenido del taller y su eficacia para la reflexión del alumnado, los materiales, las profesionales y las mujeres participantes..., y la satisfacción general con el taller) y un espacio de observaciones para opiniones más abiertas.

Mayoritariamente, el grado de satisfacción general con el taller es elevado, y así lo reflejan los resultados. De los 277 talleres realizados, 16 tutores o tutoras no realizaron la encuesta. De las 261 evaluaciones restantes, 250 consideran su satisfacción con el taller de “Mucha”, 10 de “Bastante” y 1 de “Algo” (satisfactorio). Del espacio de observaciones, dónde cada tutor o tutora podía exponer su opinión, destaco las siguientes aportaciones, representativas de las opiniones del profesorado:

- *“Hizo falta más tiempo, tanto con esta sesión como con sesiones posteriores” (IES Tavernes Blanques).*
- *“Lección de vida obligatoria para todos los centros educativos. Nada más didáctico que escuchar una historia real, poner cara a los hechos, a las estadísticas o noticias que despersonalizan las tragedias” (IES Joan Fuster, Sueca).*

- *“Mi más sincera enhorabuena por este taller tan realista. Me gustaría más sesiones sobre el tema, pienso que es indispensable”* (IES Vall de la Safor, Villalonga).

Los alumnas y alumnos (y el profesorado estamos de acuerdo) manifiestan en más de una ocasión la necesidad de continuar con la realización de este tipo de talleres. Así como agradecen en cada taller la labor y valentía de la mujer que contó su historia.

Por tanto, el taller fue valorado muy positivamente por los centros educativos, algo que animaba a seguir con la misma metodología, pero un punto muy destacado por ellos fue, sin duda, la necesidad de alargar el taller y que no se quedara en una charla puntual. El taller había creado tal impacto en el alumnado que requería un trabajo posterior de reflexión.

Por otro lado, se realizó una reunión al finalizar el taller entre las profesionales y todas las mujeres participantes. Algunas de las aportaciones realizadas por las mujeres supervivientes de la violencia que participaron en el taller fueron:

- *“Cada semana encontraba algo nuevo (...) Volví a mi antigua casa y vi que mi nombre seguía, ese día sentí que todo había pasado (...) He ordenado mi infancia, mi adolescencia, todo (...) Ha sido la mejor terapia que he podido hacer”* (M., mujer superviviente).
- *“Cada biblioteca humana fue diferente una de la otra (...) En las bibliotecas recordaba cosas, que aunque no contaba, al llegar a casa las escribía cada día (...) Me decía a mí misma: estás haciendo algo para que esto acabe (la violencia de género)”*. (C., mujer superviviente).
- *“Hace un año estaba pensando qué tenía que hacer con mi vida. Tengo claro que esto es lo que yo quiero hacer con mi vida: ayudar a que ninguna mujer pase por lo que ella ha pasado”* (I., mujer superviviente).
- *“Para mí ha sido una experiencia indescriptible (...) Me ha aportado muchas cosas muy buenas”* (G., mujer superviviente).
- *“En varias bibliotecas, el alumnado creía que era ficción”* (visión general de las mujeres supervivientes).
- *“El alumnado mostraba mucha atención, incluso una vez sonaba el timbre se mantenían en su sitio hasta acabar”* (visión general de las mujeres supervivientes).
- *“Aprendes a poner palabras y estructurar lo que sentía”* (visión general de las mujeres supervivientes).

De estas aportaciones, podemos sacar la conclusión de que el taller fue algo positivo para ellas, que les ha servido para sentir que de su historia tan negativa se podía sacar algo

positivo: I ayudar en la educación de adolescentes y jóvenes para la prevención de la violencia de género.

Además, en dicha reunión se valoró de forma muy positiva la necesidad de seguir con la labor de concienciación y sensibilización en la violencia de género de forma más extensa y continuada, ya que se pudo detectar, en la gran mayoría de los centros, cómo el control en las parejas a través de las redes sociales y las nuevas tecnologías se está normalizando tanto que en cada uno de los centros al preguntar cuál creían que era la violencia de género, el alumnado hacía referencia a la parte física y no así el uso de las redes sociales.

Al exponer algún ejemplo de control, había alumnado que tenía una percepción normalizada al prestar su teléfono a su pareja o darle las contraseñas.

La educación es la puerta principal para lograr un pensamiento crítico de los y las más jóvenes de nuestra sociedad. Esto fue algo que comentamos mucho en los centros educativos al realizar el taller, por lo que otra de las conclusiones extraídas es la necesidad que, desde los centros, no solo se trabaje la igualdad con un taller, si no de manera transversal, a través de las diferentes asignaturas y en los distintos niveles educativos, porque un taller es algo demasiado puntual. Dotar de herramientas a alumnos y alumnas para que trabajen por la igualdad en todos los aspectos de su vida es crucial. Las conclusiones a las que llegamos fueron las siguientes:

- Alargar el taller con más sesiones, proponiendo más actividades aparte de la 1ª sesión para trabajar sobre el impacto de la misma.
- Desarrollar actividades más participativas por parte del alumnado, incluyendo la participación activa de chicos y chicas en la planificación y desarrollo de las mismas y que les doten de herramientas para trabajar por la igualdad de forma transversal y que de todo el taller sigan participando las mujeres supervivientes de la violencia de género.

En base a estas dos propuestas de mejora se desarrolla este trabajo, que pretende ser un taller participativo del alumnado junto con las técnicas y las mujeres participantes de Alanna, para dar continuidad y solidez a la primera sesión que ya tenía el proyecto inicial.

IV. ASPECTOS METODÓLOGICOS DE LA ELABORACION DEL TFM

Para la elaboración de este TFM, los procedimientos que he seguido han sido:

Primero, un análisis cualitativo, basando en una búsqueda bibliográfica. Esto me ha permitido justificar la violencia de género como un problema de gravedad en la sociedad a través de los datos extraídos. También me ha permitido dar una visión completa y amplia de qué es la violencia de género y sus tipos.

Posteriormente, para seguir sustentando mi proyecto de intervención, he realizado una evaluación del proyecto anteriormente realizado. Para ello, la metodología empleada ha sido pasar cuestionarios al profesorado participante en el taller y el posterior vaciado de los mismos en una reunión con todas las profesionales de los talleres. También se han realizado entrevistas semiestructuradas con las mujeres participantes de ese proyecto base. A partir del vaciado de los cuestionarios y de las conclusiones de las entrevistas se ha realizado una lluvia de ideas de propuestas de mejora.

Con estas propuestas y en base al análisis bibliográfico, se ha diseñado el proyecto de intervención "Biblioteca Humana".

V. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

5.1. Objetivos

5.1.1. Generales

- Detección de casos de violencia de género y abusos sexuales en el alumnado y su entorno.
- Prevención de las relaciones tóxicas en la adolescencia.
- Concienciación del alumnado de la necesidad de trabajar por la igualdad

5.1.2 Específicos

- Dotar de herramientas a los chicos y las chicas para detectar actitudes y comportamientos de pareja tóxicos que puedan desencadenar en casos de violencia de género.
- Informar al alumnado de los recursos disponibles ante una situación propia o ajena de violencia de género.
- Dar a conocer los diferentes tipos de violencia de género y las consecuencias para las víctimas y su entorno.
- Ofrecer una opción de voluntariado en igualdad.
- Sensibilizar en el grave problema de la violencia de género y acercar esta problemática a los y las jóvenes.
- Dar una visión transversal de la lucha por la igualdad en todos los ámbitos de la vida.

5.2. Metodología

La metodología que vamos a emplear en el taller va a ser, sobre todo, participativa. Se pretende crear un clima de participación activa, basado en la confianza y en el respeto a las opiniones del resto, donde lo más importante es que el alumnado pueda expresar y resolver sus dudas y ampliar sus conocimientos. Para ello, se debe crear un ambiente que sea cómodo y distendido, facilitando la participación y el planteamiento de posibles dudas sobre el temario.

Se quiere llegar a un aprendizaje que se basa, en principio, en una experiencia personal concreta y, más adelante, en la realización de actividades, recursos informáticos y puestas en común, tanto en grupo como individuales. El trabajo en pequeños grupos dentro del aula se tiene muy en cuenta en el taller, ya que permite alcanzar un clima de confianza mayor que el gran grupo. También dejaremos un espacio para el trabajo autónomo de los grupos para que puedan elaborar sus propios materiales.

Durante el taller se utiliza un lenguaje adaptado con el objetivo de que la información llegue a todo el alumnado, de forma clara y comprensible.

En definitiva, una metodología activa, de aprendizaje en equipo y basada en la charla formativa y abierta, con actividades basadas en la cooperación.

5.3. Población destinataria

La población destinataria del programa es alumnado menor de edad de los centros educativos de la Comunidad Valenciana porque, como hemos visto anteriormente, es la educación machista y patriarcal en la que crecemos la base de las relaciones desiguales que producen la violencia de género.

Por ello se debe compensar desde las etapas educativas y de forma transversal con la educación en igualdad y contra la violencia de género, para la eliminación de los roles de género (que crean las relaciones desiguales) y, como es el caso de este programa, la amplia formación en prevención y detección de la violencia de género.

Concretamente en nuestro taller, al alumnado al que se va a dirigir es el perteneciente a la última etapa de la adolescencia (15-20 años), es decir, 3º, 4º de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. El taller está concretamente dirigido a esta edad porque no se centra en conocer conceptos básicos de igualdad, si no que hace ahondar en el problema de la violencia de género, hablando explícitamente de las situaciones que esta produce.

Sobre todo, se pretende hacer mirar en un espejo a los y las adolescentes en el inicio de las relaciones sentimentales (que en esta edad empiezan), para que vean las señales de alerta de una relación tóxica, sepan detectarlas, interpretarlas y frenarlas a tiempo. Lo más idóneo es poder conectar con ellos y ellas haciéndoles ver situaciones que están viviendo en ese preciso momento vital, o que las puedan reconocer en parejas de iguales (compañeros y compañeras, amigos y amigas..., incluso familiares).

Se ha determinado este rango de edad justo por eso, para que puedan sentir la empatía en la historia que es lo que les hace despertar más el interés por la misma, así como la conciencia en la

problemática. Además, alguna de las historias contadas por las mujeres pueden resultar, en algunos momentos, muy o demasiado explícitas para alumnado de menor edad.

A esto hay que añadir que uno de los objetivos del programa es ofrecer una opción de voluntariado para que los alumnos y alumnas que reciben el taller puedan apoyar en otros talleres a cursos inferiores.

Las sesiones se realizarán durante las horas de tutoría, para que así participe todo el alumnado al completo. Durante las sesiones, deben participar también los tutores y tutoras de las clases. Así conseguimos que ellos y ellas se integren también en el programa, puedan resolver dudas, puedan ayudar al alumnado en la creación de las campañas, le puedan dar una continuidad tema de la prevención de la violencia y integren lo trabajado en el resto de acciones, de forma transversal.

5.4. Planificación de las sesiones.

La primera fase del proyecto tiene como objetivo coordinarnos con los institutos y con las agentes de igualdad para programar las sesiones. Se llevará a cabo en los primeros meses del curso (no más allá de noviembre).

Desde la asociación Alanna se contacta e informa a las agentes de igualdad del municipio para proponerles el proyecto y explicarles en qué va a consistir. Se enviará un documento explicativo con un resumen de lo que va a consistir el proyecto (Anexo 1), que podrán enviar también a los centros. Esta comunicación será por los canales oficiales que dispone el ayuntamiento, principalmente vía correo electrónico o teléfono. El “Institut de la Dona” de la Generalitat Valenciana dispone de un listado de contactos para ello (Anexo 2).

Una vez las agentes de igualdad acepten la propuesta, son ellas las que lo propondrán a los centros educativos y coordinarán fechas y horarios del taller. Finalmente envían la propuesta de calendario de su zona a Alanna y se cierra así la fecha.

5.5. Sesiones

SESIÓN 1: PRESENTACIÓN Y CONCEPTOS

Material:

Cartones del bingo (en Anexo).

Fichas redondas de plástico.

Bolsa para hacer el sorteo del bingo.

Objetivos:

Presentar el proyecto y a las participantes en él.

Crear un ambiente de confianza, romper el hielo.

Aclarar conceptos relativos a la lucha por la igualdad.

Desarrollo de la sesión:

La sesión comienza con la presentación del taller y de las personas que participan. La educadora explica la motivación del taller, la temporalidad del mismo, y se presenta a ella misma y a la usuaria que la acompaña. Es importante poner el foco en cuál es nuestro trabajo en Alanna para que sepan que pueden acudir a nosotras en caso de estar viviendo algo similar o de vivirlo en personas cercanas a ellos y ellas.

Explicamos además la diferencia con otros talleres que se suelen realizar, destacando que vamos a conocer de primera mano la vivencia de una usuaria de la entidad y que además, al final del taller, serán ellos y ellas quienes iniciarán la prevención para el resto del centro educativo. Explicamos todos los objetivos que perseguimos con el taller.

Invitamos al alumnado a que pueda preguntar cualquier duda relativa al taller, a nosotras o a la entidad de la que venimos.

Después de esto, vamos a realizar una actividad para poner al alumnado en contexto y saber hasta qué punto conocen los conceptos sobre igualdad de género, explicando o aclarando los que no conozcan. La actividad se llama **“El bingo de los conceptos”**.

La actividad imita un bingo, pero en lugar de con números, se juega con los conceptos de igualdad, lucha feminista, género...

Consistirá en repartir a cada alumno y alumna un cartón de bingo, que en lugar de números tendrás palabras clave relacionadas con la igualdad (Anexo 3) y varias fichas.

Las personas que llevan el taller irán sacando papeles de una bolsa donde están todos los conceptos, diciéndolos en voz alta. Cada alumno y alumna deberá ir tapando con las fichas las palabras que vayan saliendo. Una vez alguien tenga una fila, deberá intentar definir en voz alta los

conceptos que la forman. Conforme se vayan haciendo las líneas, solo saldrán a definir los conceptos que no hayan salido anteriormente. Al hacer bingo, quien lo consiga, deberá definir todas las palabras de su cartón, haciendo así un repaso de lo ya definido en las líneas.

En todo momento, toda la clase deberá colaborar en intentar dar las definiciones y poner ejemplos cuando sea posible. La educadora irá apoyando o corrigiendo lo que vayan diciendo, basándose en este guion¹⁰:

- *ÁMBITO PRIVADO: todo lo que se relaciona con el ámbito personal o familiar que pertenece a la intimidad de las casas. Hasta hace poco era el único ámbito donde las mujeres estaban visibilizadas, era su espacio. Podemos hablar de cómo se encuentra actualmente.*
- *ÁMBITO PÚBLICO: Lo relacionado con el trabajo, con todo lo que se realiza fuera del hogar. Hasta hace poco era un ámbito únicamente de hombres. Podemos hablar de cómo se encuentra actualmente.*
- *ANDROCENTRISMO: Visión de la historia que considera más importante lo que ha hecho los hombres, utilizándolo como unidad de medida y de referencia, obviando el papel de la mujer. Por ejemplo: Cuando estudiamos historia casi todos los referentes son hombres, también la historia de la música, del deporte...*
- *BRECHA DE GÉNERO: La representación de las diferencias entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos o aspectos. Ejemplo: La brecha de género de la que más se habla es la salarial.*
- *CONCILIACIÓN (familiar y laboral): Poder mantener al mismo tiempo una carrera profesional y el cuidado de la familia (con todo lo que conlleva). Se habla en este concepto también de la mayor dificultad de las mujeres para conciliar, al participar del ámbito público, pero recaer sobre ella el peso del ámbito privado.*
- *CORRESPONSABILIDAD (en el hogar): El reparto equitativo de las tareas con las personas que conviven. Podemos debatir un poco aquí sobre cómo ven la corresponsabilidad en las familias que tienen a su alrededor.*
- *DOBLE JORNADA: cuando se trabaja doble, es decir en el trabajo que te pagan y en el trabajo en casa el cual no tiene ningún tipo de dinero a cambio.*

¹⁰ De elaboración propia, a partir de lo estudiado en el Máster y de la documentación para el marco teórico de este TFM.

- *ESTEREOTIPOS (de género): son cuestiones o conceptos que tenemos preconcebidos (asumidos/asimilados desde hace tiempo) sobre cómo deben actuar los hombres y las mujeres por el hecho de serlo. Podemos poner ejemplos de actitudes, profesiones, deportes, vestimenta...*
- *FEMINISMO: Movimiento que busca la IGUALDAD entre mujeres y hombres. Aclarar este concepto y distinguirlo de la falsa creencia de que busca la superioridad de la mujer.*
- *GÉNERO: construcción social que asigna a cada sexo biológico unas características concretas.*
- *IGUALDAD: permite que poco a poco los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos, las mismas responsabilidades y las mismas oportunidades.*
- *MACHISMO: pensamiento que mantiene que el hombre es superior a la mujer.*
- *MANSPLAINING: La traducción literal es "hombre explicando". Se produce cuando un hombre explica algo a una mujer que ella ya sabe, intentando quedar por encima de ella y haciendo ver que sabe más, basándose en la superioridad del hombre.*
- *MANSREADING: habla de cómo se sientan algunos hombres en especial en el transporte público, con las piernas muy abiertas y ocupando los asientos de al lado, pensando que normalmente las mujeres se cruzan de piernas, ocupando menos sitio.*
- *MICROMACHISMOS: Actitudes que todos y todas tenemos y que suelen pasar desapercibidas porque la sociedad las tiene normalizadas pero que son machistas. Aquí pueden dar ejemplos de algunas.*
- *MISOGINIA: pensamiento que se basa en la no confianza de las mujeres y el rechazo a las mismas por el simple hecho de serlo.*
- *PATRIARCADO: Sociedad basada en la creencia de la superioridad del hombre sobre la mujer en todos los ámbitos.*
- *PREJUICIO: Refiriéndose al género, es como los estereotipos de género.*
- *ROLES DE GÉNERO: Rol que cada género tiene dentro de una sociedad, por lo que se presupone que debe hacer un hombre o una mujer. Se puede hablar aquí de los roles de género dentro de la pareja.*
- *SEXISMO: Restar importancia o despreciar a las personas que según su sexo.*

- *SEXO: características biológicas de cada cuerpo y que se identifica como masculino o femenino.*
- *TECHO DE CRISTAL: Conjunto de situaciones que impiden a las mujeres llegar a puestos de alta responsabilidad dentro del mundo laboral.*

SESIÓN 2: EXPERIENCIA DE RESILIENCIA

Objetivos:

Conocer la historia de vida de la mujer superviviente de la violencia de género, poniendo el foco en el inicio.

Que los alumnos y las alumnas empaticen con la violencia de género.

Detectar posibles casos de violencia en el entorno de los alumnos y alumnas.

Desarrollo de la sesión:

La sesión la iniciamos haciendo un repaso rápido de los conceptos que trabajamos en la primera sesión. Es interesante que sean las alumnas y alumnos quienes intenten definirlos todos. Al finalizar este pequeño resumen, la educadora lanza unas preguntas:

- *¿Creéis que es importante poner el foco en todo esto que hemos hablado (androcentrismo, corresponsabilidad, mansplanning, patriarcado, roles de género, micromachismos? ¿Creéis que es grave que ocurran o es algo con lo que se está exagerando últimamente? ¿Es tan importante luchar contra todo ello? ¿Por qué?*

Se intenta que se cree un debate entre todos y todas. Dejamos responder al alumnado, respetando las opiniones y no interfiriendo demasiado en lo que quieran decir y hacemos la introducción a la historia de la mujer:

- *Ahora vamos a ver como todas estas actitudes que todas y todos podemos llegar a tener o a vivir en algún momento, si no las frenamos a tiempo e intentamos rectificarlas tanto en nosotros mismos o en nosotras mismas como en las personas que tenemos a nuestro alrededor, pueden llegar a comportamientos muy graves y situaciones muy complicadas.*

Es en este momento cuando la mujer empieza a relatar su historia. Es importante que hagamos hincapié en que no interrumpen su relato por lo difícil y sensible que es, que si tienen alguna duda o aportación se la pueden anotar y hacer al final.

Una vez la mujer ha terminado, pasamos a resolver las posibles dudas o aportaciones que se hayan anotado los alumnos y las alumnas. Es importante respetar y hacer que se respeten las posibles opiniones, pero siempre corrigiendo las informaciones erróneas que puedan tener.

Durante la intervención la mujer hablará de los siguientes temas (no de forma teórica, si no relatando su experiencia personal):

- Relaciones tóxicas.
- Situaciones de alarma en el inicio de las relaciones.
- La educación machista y las creencias erróneas en cuanto a estereotipos de género des las que todas y todos partimos.
- Consecuencias de la violencia para ella y su entorno, especialmente hijos e hijas.
- Los diferentes tipos de violencia de genero.
- Las dificultades como mujer en el aspecto laboral, social y económico.
- Las salidas y recursos a los que acudir en una situación de violencia de género.

Al finalizar las preguntas, dejamos salir al alumnado y nosotras esperamos a que salgan ya que es un buen momento para que se acerquen a comentar cosas que tal vez no se han atrevido a hacer delante de la clase. Como vimos en la evaluación del proyecto base, es en este momento cuando suelen abrirse a contar situaciones similares.

SESIÓN 3: DETECTAR LA VIOLENCIA Y SUS TIPOS

Objetivos:

Reconocer las señales de alarma en una relación tóxica.

Conocer los tipos de violencia de género y los procesos que se viven en la misma.

Relacionar todos los aprendizajes con la historia de la mujer que la contó en la anterior sesión y con los conceptos vistos en la primera.

Desarrollo de la sesión:

En esta sesión vamos a relacionar la historia de vida que contó la mujer en la sesión anterior con conceptos asociados con la violencia de género, los tipos y cómo identificarla. Todo ello a través de una charla participativa.

Lo primero al iniciar la sesión será preguntar al alumnado qué recuerdan de la historia, entre todos y todas hacemos un pequeño resumen.

Una vez hemos refrescado un poco la historia, proponemos hacer una lluvia de ideas de todas las señales de alarma que pudieron identificar durante el relato. La educadora va escribiendo en la pizarra todo lo que el alumnado va diciendo y creamos una lista. Una vez se han identificado todos los signos de la relación tóxica en la historia de la mujer, podemos ampliar a otros que no hayan salido y que las alumnas y los alumnos conozcan o la educadora puede proponer algunos más.

La educadora debe asegurarse que todas y todos han entendido todos los puntos de la lista y debe hacer reflexionar al alumnado preguntando si alguno de esos puntos los han visto en parejas de su alrededor o en relaciones propias.

Ahora, la educadora dividirá en 4 grupos la clase de forma aleatoria. Una vez dividida, la educadora pasa a explicar los 4 tipos de violencia de género, paso siguiente en las relaciones tóxicas y señales de alarma que hemos visto en la actividad anterior:

- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Violencia sexual.
- Violencia económica.

A cada grupo se le asigna uno de los tipos y han de escribir qué situaciones concretas identificaron en la historia la mujer que se puedan relacionar con ese tipo de violencia. Como en la actividad anterior, podemos completar con otras situaciones que no hayan salido en la historia.

Una vez hemos creado, entre todos y todas, un listado de señales de la toxicidad en la pareja y de los tipos de violencia, hablado de todo ello en grupo y puesto ejemplos, la educadora reflexiona en el aula sobre si son situaciones que han vivido o han visto en parejas cercanas.

Aquí reflexionamos sobre la importancia de cortar este tipo de situaciones (propias o ajenas) desde el inicio para que no llegue a mayores, y no tolerar en nadie estas actitudes. Informamos a todos y todas que si no saben qué hacer ante esto pueden contactar con su tutor o tutora, con el orientador o orientadora del centro, con nosotras como asociación por redes sociales (Instagram o Facebook) o llamar al teléfono 016 del Ministerio de Igualdad.

Como la asociación ya la hemos presentado en la primera sesión, les explicamos en qué consiste el 016:

- Es gratuito y confidencial.
- Disponible las 24h en 53 idiomas.

- Proporciona primera atención y asesoramiento (jurídico y psicosocial), tanto a víctimas como al entorno.
- Ante emergencias, deriva a los servicios encargados de las mismas.

Como en la sesión anterior, esperamos a salir las últimas para poder dar espacio por si alguien nos quiere comentar algo en privado.

SESIÓN 4: CREA TU PROPIA CAMPAÑA

Material: presentación Power Point, ordenador, proyector multimedia, mando a distancia y pantalla.

Objetivos:

Sintetizar todo lo aprendido durante las sesiones.

Que lo alumnos y alumnas sean conscientes de la importancia de participar activamente en las luchas por la igualdad y contra la violencia de género.

Transmitir al resto del alumnado del centro lo aprendido en el taller.

Desarrollo de la sesión:

En esta sesión lo que vamos a trabajar es totalmente práctico. Queremos crear una campaña de sensibilización dirigida al resto del alumnado del centro, a sus familias y/o al profesorado, que puedan ir realizando durante el curso en algunas tutorías.

Para ello, dividimos a la clase en grupos de 4, que se sentaran por estos grupos.

Una vez creados los grupos vamos explicando, siguiendo el Power Point (Anexo 4), en qué consiste una campaña, vemos diferentes ejemplos de campañas de sensibilización...

Durante la sesión de hoy, el alumnado debe preparar un esquema completo de lo que será su campaña, la educadora propondrá ideas e irá ayudando a realizarlo, junto con la mujer usuaria y la tutora o el tutor. Es importante darles libertad creativa, tanto en el tema como en el medio de difusión, ya que así el proyecto les motivará más.

- Tema y objetivo: Dentro de todo lo que hemos tratado en las sesiones, es hora de escoger qué tema concreto quieren tratar y cuál es el objetivo que quieren alcanzar. Algunas ideas de temas, por si a ellos no se les ocurre, pueden ser:

- *Identificar señales de alarma en relaciones tóxicas.*
- *Estereotipos de género.*

- *Tipos de violencia de género.*
 - *Consecuencias de la violencia de género para las mujeres víctimas y sus hijos e hijas.*
 - *Concienciar sobre la importancia de la sociedad en la erradicación de la violencia.*
- **Medio:** ¿cómo se va a difundir la campaña? ¿Qué difusión va a tener? Algunas ideas pueden ser:
- *Cartelería física por el instituto.*
 - *Campaña de imágenes para redes sociales.*
 - *Videos para difundir en redes sociales o en el centro.*
 - *Programar alguna actividad para cursos inferiores.*
- **Eslogan:** Toda campaña debe tener una frase corta y con impacto para que llame la atención.

Una vez cada grupo tengan más a o menos claros estos puntos, lo explican al resto de la clase, para así entre todos y todas aportar ideas. Así también las personas responsables del taller les pueden ayudar a perfeccionar las ideas que tienen.

El propósito es que durante las próximas semanas en clases de tutoría o en su tiempo libre puedan ir completándolo, que sea un proyecto que hagan por ellos y ellas mismas, apoyándose en el profesorado.

Unas 4 semanas después (o cuando se estime conveniente), tanto la educadora como la mujer que ha participado del taller, acuden al centro para ver las campañas acabadas.

5.6. Cronograma

El proyecto se va a llevar a cabo durante el curso escolar.

La primera fase es la de contacto con las agentes de igualdad y los centros educativos. Esta fase no puede demorarse más allá de los meses de septiembre y octubre.

La segunda fase, que es el propio taller, puede iniciarse a finales de noviembre o principios de diciembre, una vez todas las propuestas enviadas han tenido respuesta y ya estén cerradas.

Esta fase durará todo el resto del curso.

Las sesiones del taller son 4 en cada clase, con una duración de 1 hora cada una. Se debe intentar que esta hora coincida con la hora de tutoría de la clase. Por tanto, a cada clase iremos un total de 4 horas, repartidas en una hora semanal.

Posteriormente, aproximadamente un mes después, las mismas personas que realizaron el taller, visitarán el centro y todas las clases con las que realizaron el taller para ver la finalización de las campañas diseñadas. Esta sesión será conjunta de todas las clases del centro.

Una vez finalizado el curso, desde la asociación se realizará una reunión para revisar las evaluaciones, poner en común las experiencias y hacer propuestas de mejora y cambio de cara a nuevos cursos.

5.7. Recursos humanos y materiales

Las personas que van a participar en el taller van a ser:

- Una educadora de Alanna, que ha realizado el taller de biblioteca humana con anterioridad y que trabajan día a día con mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas y en la prevención de la misma.
- Irá acompañada de una de estas mujeres, resiliente de la violencia.

Para poder llegar a hacer prevención y además contar su historia en las aulas, primero deben de haber pasado por todo un proceso personal y en Alanna con todo el equipo multidisciplinar que allí trabaja y debe ser este equipo quien, consensuado siempre con ella, decida que ya está en un punto del proceso en el que puede participar. Para ello, se consideran varios puntos:

- Fuerza emocional para relatar su historia.
- Superación del shock o del estrés postraumático inicial.
- Análisis de su vivencia y adaptación de la misma a la población destinataria y los objetivos del proyecto.
- La no interferencia en un proceso judicial que haga que la participación en el taller le pueda perjudicar.

Además, sería recomendable que pudieran participar del taller el tutor o la tutora de clase, colaborando de las actividades. Así, podrían participar de la evaluación, ayudar a las personas que realicen el taller y poder trabajar todo lo tratado en él con el alumnado durante el resto del curso.

Al margen de las personas que realizan el taller, también debemos contar con algunas otras personas que indirectamente están implicadas en el mismo, siendo indispensables para su realización. Son, por ejemplo, las agentes de igualdad de los municipios, que son las personas con las que enlazamos y a través de las que llegamos a los centros escolares. Una vez en el mismo centro (dependiendo de la figura que se encargue de estos temas), debemos coordinarnos también con las personas responsables de igualdad del centro, orientadoras u orientadores, psicólogas... con quienes cuadrar los horarios de las sesiones y los espacios donde se van a realizar.

En cuanto a recursos materiales necesarios, al basarse el taller en charlas participativas primordialmente, éstos son pocos:

- Aula amplia, que facilite el trabajo en equipo (es, decir con sillas y mesas movibles).
- Recursos multimedia: proyector, pantalla, mando a distancia y ordenador en la sala.
- Fichas de bingo (redondas de plástico), bolsa para el sorteo.

5.8. Evaluación

El proyecto en general se intentará que lleve un seguimiento continuado. Es decir, al término de cada sesión, tanto las personas que realizan el taller como los tutores y tutoras deberán anotar las posibles incidencias que hayan podido sucederse durante las mismas. Deberán anotar: posibles conflictos, detección de situaciones de violencia, cosas que no hayan entendido..., y la marcha general del taller.

La evaluación del taller se hará en dos partes:

La primera, se llevará a cabo mediante unas encuestas para el alumnado (Anexo 5) y otras que se realizarán a tutores y tutoras (Anexo 6) que hayan participado de las sesiones. Esta fase se realizará inmediatamente después de realizar el taller, en la siguiente clase de tutoría, para tenerlo reciente. El tutor o la tutora después nos enviará las encuestas por correo electrónico.

La segunda parte de la evaluación se realizará desde la asociación. Primero, revisaremos todas las encuestas, anotando todo lo que pueda llamar la atención, lo que sea significativo o lo que se haya repetido en la mayoría. Después realizaremos una reunión conjunta las profesionales, con las mujeres que también han participado y pondremos en común lo expresado en las encuestas y nuestras anotaciones de después de las sesiones.

Con ello, crearemos un documento con puntos a favor y objetivos a mejorar. Debemos revisar los objetivos del proyecto y reflexionar si se han cumplido.

También, un punto importante a evaluar es saber cómo se han ido sintiendo las mujeres que han participado. Aún con la preparación previa, relatar su historia y exponerse a opiniones puede reabrir heridas que les hagan dar un paso atrás en su propio proceso. Tenemos que estar vigilantes todas las profesionales en que esto no ocurra, y que el taller les sirva para empoderarse, sentir que su historia es útil y avanzar en su proceso personal.

VI. CONCLUSIONES

Después de la realización de este TFM las conclusiones a las que he llegado son las siguientes:

Centrándonos en la búsqueda bibliográfica, se ha confirmado la necesidad de actuar en favor de la erradicación de la violencia de género, ya que los datos que tiene España a día de hoy son alarmantes. La cifras demuestran que la violencia de género sigue afectando a muchas mujeres y a sus hijos e hijas. Además también se ha analizado la amplitud del problema, al abordar en esta búsqueda los tipos de violencia de género que existen, convirtiéndolo en una situación que afecta a la mujer de forma global.

El objetivo principal del TFM era, “desarrollar un proyecto de prevención y detección de la violencia de género para el alumnado que se base en la experiencia propia de una mujer superviviente de dicha violencia” y el proyecto se ha desarrollado sobre esos puntos.

Utilizar el relato de una mujer víctima en el taller con los alumnos y las alumnas le aporta una cercanía y genera una empatía mucho más difícil de conseguir con un taller meramente teórico.

Además, la base teórica que se ha planteado impartir (tipos de violencia, señales de alarma en relaciones...) se ha hecho siempre relacionándola con este relato, por lo que les puede resultar más fácil identificar ciertas situaciones. Sumamos el hecho de que al contar una mujer su vivencia, es más cómodo para ellos o para ellas poder abrirse y expresar situaciones que pueden estar viviendo en sus propias carnes o viendo en relaciones cercanas, cumpliendo así el objetivo de detectar en el alumnado situaciones de violencia.

Creo que esto, unido al hecho de que el taller se ha enfocado de una manera totalmente participativa, donde ellos y ellas sacan las propias conclusiones, creando la campaña, exponen ejemplos durante las sesiones, etc. les puede generar un verdadero interés por esta problemática, haciéndoles partícipes de la lucha contra el machismo y la violencia, otro de los objetivos que se plantean en el TFM.

Desde el prisma de las mujeres víctimas de violencia de género, el objetivo era encontrar una forma de que ellas pudieran trabajar su resiliencia. De la forma que está planteado el taller, se pretende que ellas sean conscientes que de la historia tan negativa que han vivido se puede sacar algo positivo: la concienciación de las chicas y los chicos y la prevención de la violencia.

Otra conclusión que extraigo es la falta de tiempo y la importancia que tiene que se pueda trabajar de forma transversal en la igualdad de género. El taller está diseñado para encajar en el sistema educativo, donde todo el tiempo está muy planificado, pero sería muy interesante que fuera más largo y se pudiera dar más espacio y voz a esta problemática.

Como sugerencia, se debería poder ampliar el taller, pero sobre todo, se deben poder tratar todos estos temas de forma transversal en el curriculum educativo. Para ello, a parte de este taller, se podrían hacer talleres de este tipo específicos para el profesorado, más especializados en la formación y en el trabajo en el aula.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Arisó, Olga. Sinues y Merida, Rafael. M. J. (2010). *Los géneros de la violencia: una reflexión "queer" sobre la "violencia de género"*. Barcelona, Egales.
- Consejo General del Poder Judicial, España (2020). La violencia sobre la mujer en la estadística judicial. Accedido el 06/10/2022. Disponible en: <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/La-violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-judicial---Anual-2020>
- Consejo de Europa (2011). Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011. Instrumento de ratificación por España el 6 de junio de 2014. Boletín Oficial del Estado núm. 137 Sec. I. Pág. 42947. Disponible en: [https://www.boe.es/eli/es/ai/2011/05/11/\(1\)/dof/spa/pdf](https://www.boe.es/eli/es/ai/2011/05/11/(1)/dof/spa/pdf). Accedido el 06/09/2022.
- Delegación de Gobierno para la Violencia de Género (2019). *Estudio sobre el tiempo que tardan las mujeres víctimas de violencia de género en verbalizar su situación*. Madrid, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Accedido el 06/09/2022. Disponible en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/pdfs/Estudio_Tiempo_Denuncia4.pdf
- Gómez Suárez, Agueda (2010). Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, nº 130: 61–96. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3396893>. Accedido el 06/10/2022.
- INJUVE (2019). *La violencia de género en los jóvenes*. Madrid, Observatorio de la Juventud en España. Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf; http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/11/resumen_la_violencia_genero_jovenes.pdf. Accedido el 06/10/2022.
- Instituto Nacional de Estadística (INE, 21 de enero de 2022). *Mujeres y hombres en España*. Accedido el 06/09/2022. Disponible en: https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratuitas
- Organización Mundial de la Salud (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud: resumen de orientación. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Accedido el 06/09/2022.

ONU Mujeres (2020). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Accedido el 08/01/2022. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>.

Téllez, Anastasia y Verdú Delgado, Ana (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Nuevas Tendencias En Antropología*, 2: 80-103. Disponible en: <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/EI%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>. Accedido el 06/10/2022.

UN WOMEN (1994). *Informe para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, China, 1995*. Accedido el 06/10/2022. Disponible en: <https://www.un.org/womenwatch/confer/beijing/reports/platesp.htm>

VIII. ANEXOS

8. 1. Cartel para enviar a las agentes de igualdad de los municipios.

Taller
BIBLIOTECA HUMANA

1 ¿QUÉ HAREMOS?
TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DEL RELATO DE UNA EXPERIENCIA REAL

2 ¿PARA QUIÉN?
ALUMNOS Y ALUMNAS DE SEGUNDO CICLO DE ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

3 ¿CÓMO?
LO HAREMOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA DE UNA MUJER RESILIENTE DE LA VIOLENCIA Y CHARLAS PARTICIPATIVAS CON EL ALUMNADO

4 ¿CUÁNDO?
EL TALLER SERÁN 4 SESIONES DE UNA HORA CADA UNA, PREVISTAS PARA LAS HORAS DE TUTORIA

5 ¿CON QUIÉN?
CON UNA EDUCADORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE ALANNA JUNTO CON UNA MUJER RESILIENTE DE LA VIOLENCIA

8.2. Listado ofrecido por el Institut de les Dones de la Generalitat Valenciana del contacto con las agentes de igualdad

Ayuntamiento/Mancomunidad	Correo Electrónico	Teléfono
Ademuz	ademuz_igu@gva.es	978782263
Alicante	francisca.navarro@alicante-ayto.es	965293588
Alaquàs	milasocuellamos@alaquas.org	961519400
Alboraya	c.carreras@alboraya.com	961869303
Alcoy	rtomas@alcoi.org	965537100
Alcoyano y El Comtat-Mancomunidad	igualtat@lamancomunitat.org	689418291
l'Alcora (Lo)	lromani@alcora.org	964360002
Aldaia	mloreto@ajuntamentaldaia.org	961988796
Alfajar	agarrido@alfajar.es	963182126
Alfàs del Pi	igualdad@lalfas.com	965888905
Algemesí	bnavarro@algemesi.net	962019000
Almassora	agarcia@almassora.es	964560158
Almoradí	igualdad@almoradi.es	965700101
Altea	igualtat@altea.es	965841300
Alt Maestrat-Mancomunidad	igualtat@mancomunitataltmaestrat.es	964186272
Alt Palància-Mancomunidad	igualdad@altopalancia.es	964132470
Aspe	Lourdes.pastor@aspe.es	965943463
Ayora	igualdad@ayora.es	962191025
Baix Maestrat-Mancomunidad	elisa.moreno@baixmaestrat.es	964495125
Bajo Segura-Mancomunitat	igualdad@mancomunidadbajosegura.com	966752178
Benicarló	abeltrana@ajuntamentdebenicarlo.org	964470050
Benidorm	aloret@benidorm.org	696587365
Bétera	igualtat@betera.es	647380310
Burriana	lourdes.burdeus@burriana.es	964510062
Burjassot	espaidona.admin@ayto-burjassot.es	963160500

Calp	smonasor@ajcalp.es	965835111
el Campello	igualdad@elcampello.org	965636897
Carcaixent	mcarmen.juan@carcaixent.es	962457600
Carraixet-Mancomunidad	igualtat@mancocarraixet.es	961391946
Castelló	rosana.pastor@castello.es	964355322
Catarroja	dvidal@catarroja.es	961261301
Chiva	susa.diaz@chiva.es	962520006
Costero Canal-Mancomunidad	igualdad@costera canal.es	962280441
Crevillent	emarin@crevillent.es	965401526
Dénia	mmarti@ayto-denia.es	965780100
Elda (I.M. de Ser. Soy)	imss@elda.es	966989237
Els Ports- Mancomunidad	agenciaigualtatmancoelsports@gmail.com	964613000
Elche	mmgarcia@ayto-elche.es	966658000
Enguera	igualdad@enguera.es	962224794
Espadán Millares-Mancomunidad	ai.espadanmijares@gmail.com	964613000
Gandia	ester.vidal@gandia.org	962959439
Huerta Norte-Mancomunidad		961444400
Huerta Sur-Mancomunidad	igualdad@mancohortasud.es	961572011
Hoya-Chiva-Mancomunidad	aigualdadmclahoya@gmail.com	962504857
Interior Tierra del Vino- Mancomunidad		962173586
La Nucia	igualdad@lanucia.es	965870700
Mancomunidad de Municipios La Safor	mancsafor_igualtat@gva.es	962965003
La Serrania-Mancomunidad	serrania.igualdad@cv.gva.es	961645013
La Vall d'Albaida - Mancomunidad	igualtat@mancovall.com	635039912
La Vall d'Uixó	tromero@lavallduixo.es	964692793
La Vega - Mancomunidad	igualdad@mancomunidadlavega.es	658757284
Villajoyosa	elena.criado@villajoyosa.com	965898443

Llíria	igualtat@lliria.es	962792224
Manises	patricia.escortell@manises.es	961545116
Marina Alta-Mancomunidad	ainagn@massma.org	965587667
Marina Baixa-Mancomunidad	m.anchundia@lamanco.es	965882070
Mislata	agentigualtat@mislata.es	672631559
Moncada	igualtat@moncada.es	961390716
Montanejos	igualdadmontanejos006@gmail.com	964131032
Morella	igualtatmorella@gmail.com	964160034
Mutxamel	mcremades@mutxamel.org	965955910
Novelda	ana.maria.navarro@novelda.es	966897070
Oliva	agentigualtat@oliva.es	962850250
Onda	pcalvo@onda.es	964602858
Ontinyent	igualtat@ajuntament-ontinyent.es	962918200
Orihuela	igualdad@orihuela.es	966076107
Oropesa	lourdes.burdeus@oropesadelmar.es	964310100
Paiporta	igualtat@paiporta.es	963971222
Paterna	fernandez.ruiz@ayto-paterna.es	961379600
Petrer	igualdad.agente@petrer.es	966950423
Picassent	martarosell.igualtat@picassent.es	961230100
Pilar de la Horadada	alicia@pilardelahoradada.org	965352225
Plana Alta - Mancomunidad	inmaculada.alcala@planaalta.es	964967912
la Pobla de Vallbona (La)	igualdad@lapobladevallbona.es	962760050
Quart de Poblet	dona.agente@quartdepoblet.org	961536210
Requena	igualdad@requena.es	960010744
Riba-roja de Túria	vblanco@ribarroja.es	962770665
Ribera Alta-Mancomunidad	igualtat@manra.org	962414142
Ribera Baixa-Mancomunidad	igualtat@mancomunitatrb.es	961717007
Sagunto	am.diaz@aytosagunto.es	962655889

Santa Pola	igualdad@santapola.es	966696208
Sant Joan d´Alicante	igualdad@santjoandalacant.es	966012874
Segorbe	igualdad@segorbe.es	964132038
Sueca	igualtat@sueca.es	961700050
Vila-real	alarnau@vila-real.es	964547160
Vilafranca del Cid	erica.domingo@ajuntamentdevilafranca.es	964441004
Villar del Arzobispo	emitova@villardelarzobispo.es	637063357
Villena	agenteigualdad@villena.es	965801150
Vinaròs	svejarano@vinaros.es	964407700
Jávea	marta.minana@ajxabia.org	966508992
Xàtiva	angelaloret@ayto-xativa.es	962289800
Xirivella	tmoreno@xirivella.es	961332121

8.3. Cartones para el bingo de la sesión 1.

EL BINGO *de los conceptos*

Brecha de Género	Techo de cristal		Sexo
		Estereotipos	
Género	Feminismo		Patriarcado
		Conciliación	



1

EL BINGO *de los conceptos*

	Techo de cristal		Roles
Brecha de género		Sexo	Conciliación
	Ámbito público		
Corresponsabilidad		Género	



5

EL BINGO *de los conceptos*

Feminismo		Sexismo	
Patriarcado			Género
	Ámbito privado	Misoginia	
Doble jornada		Sexo	



4

EL BINGO *de los conceptos*

Feminismo		Sexismo	
Patriarcado			Género
	Ámbito privado	Misoginia	
Doble jornada		Sexo	



4

EL BINGO *de los conceptos*

Machismo		Misoginia	
	Techo de cristal		Androcentrismo
Ámbito privado			Estereotipos
	Sexo	Doble jornada	



3

EL BINGO *de los conceptos*

Doble jornada		Feminismo	
Ámbito público			Sexismo
	Conciliación		Misoginia
Patriarcado		Techo de cristal	



2

EL BINGO

de los conceptos

Androcéntrico	Doble jornada		
Ámbito público		Ámbito privado	Machismo
	Feminismo		Género
Patriarcado			



11

EL BINGO

de los conceptos

	Ámbito público	Feminismo	
Conciliación		Techo de cristal	Ámbito privado
			Machismo
Sexismo			



12

EL BINGO

de los conceptos

Feminismo	Género		
	Misoginia	Patriarcado	
Sexismo		Brecha de Género	Machismo
	Doble jornada		



13

EL BINGO

de los conceptos

		Género	
Techo de cristal		Conciliación	Brecha de Género
	Ámbito público	Ámbito privado	Feminismo
Doble jornada			



14

EL BINGO

de los conceptos

Techo de cristal		Ámbito público	Patriarcado
	Sexismo		Conciliación
		Roles	
	Ámbito privado		



15

EL BINGO

de los conceptos

Esteriotipos		Roles	
	Androcéntrico		Conciliación
Techo de cristal	Ámbito público		Brecha de Género



6

EL BINGO

de los conceptos

Feminismo		Sexo	
Androcéntrico		Ámbito privado	
		Esteriotipos	Sexismo
	Misoginia		



7

EL BINGO

de los conceptos

Feminismo		Machismo	
Sexismo			Patriarcado
	Sexo		Género
Misoginia		Brecha de Género	



8

EL BINGO

de los conceptos

		Androcéntrico	
	Brecha de Género		Ámbito privado
Patriarcado			Misoginia
	Conciliación	Feminismo	



9

EL BINGO

de los conceptos

Esteriotipos		Roles	Brecha de Género
Techo de cristal			
Patriarcado	Machismo		Misoginia



10

EL BINGO

de los conceptos

	Techo de cristal	Mansplaining
Prejuicio	Sexismo	Doble jornada
Igualdad		Patriarcado
Machismo		

21



EL BINGO

de los conceptos

Género	Ámbito público	Mansplaining
Sexismo		Doble jornada
Igualdad	Machismo	Brecha de género

22



EL BINGO

de los conceptos

Esteriotipos	Ámbito público	Mansplaining
Sexismo	Misoginia	Responsabilidad
Igualdad		Roles de género

23



EL BINGO

de los conceptos

Conciliación	Ámbito privado	
Prejuicio	Misoginia	Mansplaining
Igualdad		

24



EL BINGO

de los conceptos

	Ámbito público	Machismo
Sexismo	Prejuicio	Mansplaining
Mansplaining		Feminismo
		Patriarcado

25



EL BINGO

de los conceptos

Sexo	Techo de cristal	Feminismo
Género	Esteriotipos	Roles
Patriarcado		Feminismo
Sexismo		

16



EL BINGO

de los conceptos

Ámbito público	Feminismo	
Conciliación	Techo de cristal	Ámbito privado
	Responsabilidad	Machismo
Sexismo		

17



EL BINGO

de los conceptos

	Género	Brecha de Género
Techo de cristal	Conciliación	Ámbito privado
Doble jornada	Ámbito público	Feminismo

18



EL BINGO

de los conceptos

Sexismo	Doble jornada	Responsabilidad
Machismo		Sexo
	Androcentrismo	Género
Ámbito público		

19



EL BINGO

de los conceptos

Sexismo	Feminismo	Mansplaining
Prejuicio	Igualdad	Androcentrismo
		Género
Misoginia		

20



8.4. Presentación Power Point sesión 4.



¿QUÉ HEMOS TRABAJADO EN EL TALLER?

DEFINIR CONCEPTOS

Patriarcado, feminismo, igualdad, roles de género, techo de cristal...

DETECCIÓN

Situaciones de alarma ante la violencia, cómo detectar relaciones tóxicas...

ESTEREOTIPOS

Tanto en la sociedad en general como en pareja

TIPOS DE VIOLENCIA

Física, sexual, psicológica, económica y sus consecuencias

SALIDA DE LA VIOLENCIA

016, Asociación Alanna



¿RECUERDAS ALGO MÁS?

¿QUÉ ES UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN?



CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN

ACCIÓN QUE PRETENDE CAMBIAR
UN COMPORTAMIENTO O
PENSAMIENTO INDIVIDUAL O
COLECTIVO



¿SE TE OCURRE ALGÚN
EJEMPLO?

1



EJEMPLOS



2



¿QUÉ TENEMOS QUE DECIDIR?

TEMA Y OBJETIVOS

Convertir algo de lo trabajado en el taller en el tema de la campaña



MEDIO

¿Cómo se va a difundir la campaña? ¿Qué difusión va a tener? Video cartelería, actividades, redes sociales...



ESLOGAN

Frase corta y con impacto para que llame la atención





8.5. Evaluación Alumnado

FICHA EVALUACIÓN - ALUMNADO

Datos del taller
Nombre del centro educativo:
Fecha del taller:
Grupo/clase:
Personas que realizan el taller:

Valoración del taller

- ¿Has aprendido cosas nuevas a raíz del taller? ¿Cuáles?

- ¿En taller ha cambiado la visión que tenías sobre la violencia de género? ¿En qué sentido?

- ¿Crees que el taller es interesante y diferente a los que ya habías participado? ¿Por qué?

- ¿Las personas que han realizado el taller te han atendido correctamente? ¿Dominaban el tema?

- ¿Crees que ahora podrás detectar con mayor facilidad actitudes de control y relaciones tóxicas tanto propias como en relaciones cercanas a ti?

- ¿Que otras cosas te hubiera gustado que tratáramos o hiciéramos en el taller?

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS:

8.6. Evaluación profesorado

FICHA EVALUACIÓN - PROFESORADO

Datos del taller		
Nombre del centro educativo:		
Fecha del taller:		
Grupo/clase:		
Número de asistentes ()	Nº de chicas ()	Nº de chicos ()
Personas que realizan el taller:		

Valoración del taller

- ¿Crees que el taller ha aportado información útil? ¿Por qué? ¿Qué aspecto cree que ha sido más importante tratar?

- ¿Crees que el taller ha facilitado la reflexión y/o el cambio de actitudes?

- ¿Te ha resultado útil el taller como docente? ¿En que aspecto?

- ¿Consideras conveniente la metodología utilizada durante el taller? ¿Por qué?

- Observaciones y propuestas de mejora

Nombre del tutor o tutora y firma